

**SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE JULIO DE 2022.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2022**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 14 catorce de julio de 2022 dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria.-----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Muy buenas tardes a todas y a todos, les doy la bienvenida a esta sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, convocada para este día jueves 14 de julio del 2022 a las 12:30 horas. Para estar en condiciones de instalar la presente sesión, le pido a la Secretaria Técnica se sirva realizar el pase de lista correspondiente y verificar el quórum legal. Adelante, Secretaria.

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación, Presidenta.

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León ----- Presente

Presidenta de la Comisión

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández ----- Presente

Consejero Electoral Integrante

Mtra. Norma Gaspar Flores ----- Presente

Secretaria Técnica

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que se encuentran presentes en esta sesión las siguientes representaciones de partidos políticos: se encuentra por parte del PRI, la Maestra Ana Brasilia Espino Sandoval, bienvenida maestra; se encuentra también por parte del partido PRD, la licenciada Irene Cerda Ramos, bienvenida, y por parte del Partido Verde Ecologista de México, el Maestro Rodrigo Guzmán De Llano, así como también la Licenciada Adaneli Acosta Campos, representante del Partido Movimiento Ciudadano; por otro lado también contamos con la presencia de la Maestra Claudia Cortez Calderón como representante propietaria del partido PES. Es cuanto Presidenta. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal, se declara instalada la presente sesión. Y le reitero la bienvenida a la representaciones partidistas que nos acompañan el día de hoy; ahora

**SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE JULIO DE 2022.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2022**

le solicito a la Secretaria Técnica se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión. Por favor, Secretaria. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Mucho gusto Presidenta. Tenemos Comisión de Administración en sesión ordinaria del 14 de julio del 2022, sesión virtual. Tenemos como **primer punto**, lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión y Administración número IEM-CAD-SORD-03/2022, del 31 de mayo del 2022 dos mil veintidos y aprobación en su caso. **Segundo punto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración, por parte del área Técnica de Finanzas, referente al recurso enterado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, así como las multas enteradas y reintegradas a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, en los meses de junio y julio de 2022 dos mil veintidos. **Tercero punto.** Informe que rinde a la Comisión de Administración, sobre la Auditoria y las actividades realizadas por la Coordinación de Normatividad Administrativa durante los meses de junio y julio de 2022 dos mil veintidos. **Cuarto punto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración, referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, con el objetivo de ofrecer beneficios a las trabajadoras y trabajadores. **Quinto punto.** Asuntos generales. Es cuanto, Presidenta. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretaria. Y para que conste en actas, se acaba de incorporar la Consejera Carol Berenice Arellano, que estaba en otra Comisión, a las 12:53 doce cincuenta y tres minutos, y si me lo permiten le pediría a la Secretaria, someter a aprobación la lectura del orden del día, si no hubiese alguna manifestación, adelante Secretaria.-----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidenta.-----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretaria. Pasamos en consecuencia al primer punto del orden del día, relativo a la lectura del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Administración previamente indentificada, por lo cual le pido a la Secretaria a someter a consideración de los presentes, la dispensa del acta que nos ocupa. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación, Presidenta. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad, Presidenta. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Gracias, Secretaria. Ahora pasamos a consideración de esta Comisión el contenido del acta. Si no existe ninguna manifestación, por favor, Secretaria, tomar la votación correspondiente. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Perfecto Presidenta. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta en referencia, por favor sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretaria. Pasamos al segundo punto del orden del día, correspondiente al informe referente al recurso enterado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, así como las multas enteradas y reintegradas a la Secretaría de Finanzas y Administración del

**SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE JULIO DE 2022.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2022**

Estado de Michoacán de los meses de junio a julio de 2022 dos mil veintidós, por lo cual le pido a la Secretaria nos de una breve reseña. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto, Presidenta. Y si me permiten, como ya es una costumbre, les estaría compartiendo pantalla, sobre el informe respectivo. En este caso tenemos en el mes de junio, que es el mes que ya se cumplió en la totalidad, y que tenemos administraciones por parte de la Secretaria de Finanzas, tanto de la primera quincena, como de la segunda, tenemos las prerrogativas a partidos políticos, la cantidad entregada fue de \$17,987,231.00 (diecisiete millones novecientos ochenta y siete mil doscientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), en el caso de nómina \$8,922,671.00 (ocho millones novecientos veintidós mil seiscientos setenta y un pesos (00/100 M.N.), gasto operativo de \$2,122,608.00 (dos millones ciento veintidós mil seiscientos ocho pesos 00/100 M.N.), en su totalidad no da una cantidad de \$29,032,510.00 (veintinueve millones treinta y dos mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.), en el mes de julio, en términos de que nos encontramos con fecha 14 de julio, es muy probable que entre hoy y mañana, recibamos el recursos por parte de Finanzas, es por ello que aún, no lo tenemos plasmado en este documento. Por otro lado, en relación a las multas entregadas por este instituto a la Secretaría de Finanzas, a través de los medios ya establecidos, por ella, que es a través de transferencia bancaria, y al mismo tiempo con recibo que ampara esta cantidad, en el mes de junio se entregó la cantidad de \$3,304,196.56 (tres millones trescientos cuatro mil ciento noventa y seis punto cincuenta y seis pesos 56/100 M.N.), en el mes de julio \$2,004,833.30 (dos millones cuatro mil ochocientos treinta y tres punto treinta pesos 30/100 M.N.), las multas entregadas en la totalidad, es decir, tanto el importe acumulado de junio y julio fue de \$5,309,029.86 (cinco millones trescientos nueve mil veintinueve punto ochenta y seis pesos 86/100 M.N.), este es en el caso de los recursos administrados por la Secretaría de Finanzas y al mismo tiempo, reintegrados por este instituto, en la modalidad de multas a partidos políticos. Es cuanto, Presidenta. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretaria. Está a consideración de las presentes el informe que nos ocupa. Si no hay ninguna manifestación, se tiene por recibido el presente informe. Pasaríamos entonces al tercer punto de la orden del día, correspondiente al informe sobre la auditoria y las actividades realizadas, por la Coordinación Normativa Administrativa, durante los meses de junio y julio de 2022 dos mil veintidós, para la cual le vuelvo a pedir a la Secretaría, nos de una breve reseña.-----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con todo gusto Presidenta. En el caso de la auditoria que tenemos todavía abierta por parte de la Secretaría de Finanzas, y que es una auditoria en la cual estamos inmersos de manera solidaria, y sobre todo porque manejamos recurso publico, en este momento nos encontramos en la misma situación, es decir, no tenemos ninguna actualización en cuanto a documentación, información financiera solicitada hasta este momento todavía nos encontramos en la auditoria, pero seguramente todavía está la revisión de los documentación enviada, y que ya se ha informado previamente y con antelación en cada una de estas sesiones. En cuanto a los lineamientos que se han trabajado y que ya se mencionaron en la Comisión anterior, fueron lineamientos generales para el uso y control del parque vehicular, así como los lineamientos administrativos para el ejercicio del gasto en materia de viáticos del Instituto Electoral de Michoacán, estos días están muy próximos a publicarse en la página de transparencia del Instituto y para ser aplicados ya de manera inmediata para el control del parque vehicular y conservar los estándares de viáticos armonizados ya con el Gobierno del Estado de Michoacán. Es cuanto Presidenta.-----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE JULIO DE 2022.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2022**

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretaria. Está a consideración de los presentes el informe que nos ocupa, si no existe alguna manifestación, se tiene por recibido el presente informe y pasaríamos entonces al cuarto punto de la orden del día, relativo al informe de los convenios confirmados entre el Instituto Electoral de Michoacán, y otras instituciones con el objetivo de dar beneficios a las y los trabajadores, por lo cual le pido a la Secretaría Técnica nos de una breve cuenta.-----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Muchas gracias Presidenta. Con gusto como ustedes saben una de las prioridades para esta Comisión y Dirección de Administración, ha sido fundamental el conseguir varios convenios o los mas que se puedan, plasmar para beneficio de los trabajadores y trabajadoras del Instituto, en este caso incorporamos la primera instancia infantil que ofrece para las mamás que tienen hijos, mamás y papás que tiene hijos pequeños, con un porcentaje de descuento tanto en la inscripción anual, como la colegiatura mensual, de un 30% por ciento, en el caso de la inscripción y un 10% por ciento, en el caso de la colegiatura; se incorpora también Harmon Hall, con un 30% por ciento de descuento y el en caso de Desarrollo Profesional de la UNID, nos ofrece licenciaturas en línea un 35% por ciento, licenciatura presencial y ejecutiva un 20% por ciento, maestría presencial 30% por ciento, mestria en línea un 20% por ciento, estos ya se encuentran en el escritorio del Presidente para recabar la firma y ya pasarlo del conocimiento de la plantilla que conforma al Instituto Electoral; en la cuestión de desarrollo profesional también se incorpora U-ERRE con un bachillerato tetramestral con un 25% por ciento de descuento, y cultura y multicultural 25% por ciento, profesional 34% por ciento, posgrado profesional 47% por ciento, posgrado en línea 35% por ciento. En lo referente a servicios de hotelería, tenemos los siguientes convenios, con el hotel Alameda los cuales no dan una tarifas especiales en las diferentes habitaciones que conforman la infraestructura de este hotel, y las cuales ustedes pueden visualizar, en el caso del hotel Misión Catedral nos ofrecen también una tarifa preferencial para el uso de trabajadores y trabajadoras del instituto y hasta ahí también nos ofrece una tarifa especial en habitación estándar por \$950.00 (novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), el hotel Villa Montaña ofrece tarifas especiales en todas las habitaciones que maneja, y que tiene obviamente, siempre y cuando cuenten con la disponibilidad. Esto es en cuanto a los convenios que hasta el momento se incorporan a los anteriores que ya se han gestionado, y que de manera inmediata serán del conocimiento de toda la plantilla del personal que conforma al Instituto Electoral de Michoacán. Es cuanto Presidenta.-----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Gracias, Secretaria. Está a consideración de los presentes este punto del orden del día. Adelante Consejero Juan Adolfo. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral. Gracias Consejera Presidenta de la Comisión, muy buenas tardes nuevamente a todas y a todos, y felicito con aprecio a la Maestra Ana Espino quien del día de hoy es su cumpleaños, que buenos que nos acompaña en las Comisiones, y que ya después la dejaremos para ir a festejar toda la tarde con sus seres queridos, muchas felicidades que pase un bonito día. Y en relación con este informe, primero que nada, que bueno que en estas Comisiones de sesiones de Comisión, hemos tenido este tipo de convenios de beneficios para el personal en varios rubros, y en este caso, yo destacaría dos, porque es la cuestión para esta guardería de primera infancia, siempre es de gran ayuda para esos momentos, y para la cuestión laboral, ahora que papá y mamá trabajan que puedan tener un beneficio y creo que además tener la seguridad social, pero en un momento dado, podrian también acudir a esta instancia con un buen porcentaje de descuento; la parte de capacitación, lo que tiene que ver con esta institución del inglés

**SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE JULIO DE 2022.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2022**

Harmon Hall y las otras instituciones de educación superior, ofrecer también un descuento hacia el personal que lo puedan realizar para aquellas personas que deseen tramitar la licenciatura o continuar los estudios en una maestría, en una especialización, la verdad son también buenos, buenos descuentos los que aquí se estarían dando; y la parte de hospedaje, pues creo que también es bueno ahora que se acercan las vacaciones, pues, que el personal pueda disponer de sus familiares y seres queridos o amistades, ofrecerles esa posibilidad en estos hoteles para que puedan hospedarse con una tarifa especial, como lo hace también en beneficio del turismo de la ciudad de Morelia y del Estado, y yo creo, que podríamos consultar a la Secretaria Técnica si se lleva algún registro, de quienes han hecho uso de estos beneficios no se si se pueda acudir a estos lugares, y ahí ya presentan su credencial, y se les otorga el descuento, no se si la empresa o la institución lo reporte al IEM o si no hacer algún tipo de sondeo, para saber que se estén utilizando, y quiénes y cuáles, son las que se están utilizando mas, yo en lo personal acudí ya a tramitar el uso de lentes y se me aplicó, presenté mi credencial, tomaron nota y sin ningún problema, y la verdad bien, porque gracias a la institución y a estos convenios, se puede obtener justamente este descuento, en algunos casos yo los utilicé para los lentes y con eso incluso hasta después, ya fui a tramitar otros sabiendo que hacen descuento a lo mejor pensarlo; considerarlo si se puede recabar la información de cuales servicios son los que se han utilizado con descuento por parte del instituto, pues para tener ahí un sondeo de esto, y bueno conocer que el personal lo esté utilizando, y bueno como decía la vez pasada, pues sobre todo ya que estén firmados por parte del Presidente, promoverlos estas instituciones educativas, pues para agosto o septiembre que empiecen los cursos, haber quien se anima para de una vez inscribirse y aprovechar que todavía no hay proceso electoral, tienen tiempo para poder cursarlos, gracias y dejo aquí esa inquietud. Gracias Presidenta.-----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Consejero Juan Adolfo, no sé si la Secretaria, quisiera hacer uso de la voz; sí muchas gracias, bueno primero que todo, en el caso de lentes conseguimos el mayor porcentaje de descuento, creo que sí es importante mencionarlo, porque a diferencia de otras instituciones sí contamos con un 15% por ciento de descuento en lo que es armazón, con un 30% por ciento de descuento, 25% por ciento de descuento en la cuestión de las micas, esto si supera a muchas instituciones que tienen este tipo de convenios, en el caso de los lentes difícilmente porque solamente se requiere este tipo de servicios, solamente requieren la presentación de la tarjeta, credencial que nos acredite como trabajadores y trabajadoras del Instituto Electoral y sería pedirles, sin embargo no sé si pudieran proporcionarlos esos datos, por parte de las diferentes empresas con las cuales tenemos estos convenios, sin embargo en el caso de cuestiones académicas, el dominio de otros idiomas, ahí si es mas fácil llevar un control porque nosotros tenemos que expedir una constancia de que le trabajador se encuentre en funciones activas dentro del instituto, entonces para nosotros si sería implementar ese control, porque finalmente estamos expidiendo ese tipo de constancias, las cuales llevan un folio y podemos contarlas, buscaremos así de esta manera mecanismos, que podamos ver si las personas están haciendo uso de estos servicios, y bueno comentarle que si efectivamente en cuanto tengamos ya la firma como tal, se hará del conocimiento de todo el personal. Es cuanto Presidenta.-----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretaría. No sé si alguien mas quisiera hacer uso de la voz en este punto, si no es así, solamente felicitar al área y sobre todo a la directora que haya sido la promotora de llevar a cabo estas actividades para solicitar convenios con diferentes empresas e instituciones para mayor beneficio de las y los funcionarios, en ese sentido agradecer a toda el área pero principalmente a la directora, y bueno tenemos por recibidos y si no hay otra

**SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE JULIO DE 2022.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2022**

manifestación el presente informe y pasamos al quinto y último del orden del día, relativo a asuntos generales y le preguntaría a alguien de ustedes si quisiera enlistar o tratar algún punto, de no ser así, y si, adelante, representante del Partido Verde.-----

Mtro. Rodrigo Guzman de Llano, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México. Gracias Consejera, muy buenas tardes a todas y a todos, hacer dos consultas de manera breve, una referente, estamos en el mes de julio, no se si el área de administración, ha hecho alguna gestión o algún tipo de o entregado algún documento al Congreso del Estado, referente al recurso faltante para el mes de diciembre, nadamás saber si, sí o no hasta ahí, sobre todo me interesa que no lo suelten, ese es mi interés, nada mas; y el segundo punto, en una sesión no recuerdo si fue la pasada o la ante pasada, había hecho yo la petición de que si se llegaban a dar cursos de primeros auxilios con Protección Civil y demás, que nos incluyeran, no sé si próximamente va haber alguno o no, es de mi interés y serían esos dos temas nadamás. Muchas gracias.-----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Gracias, si me permiten les contesto estos dos temas, el primero respecto del tema de prerrogativas que nos hace falta la ampliación presupuestal, señalar que si se han tenido acercamientos de momento con la Secretaría de Finanzas, estamos tratando de llevar encaminar el tema, para poder llegar ya ha actos mas precisos, y estas semanas se ha estado reuniendo el Presidente del Instituto, con el área de Finanzas, y la siguiente semana ya tiene unas entrevistas específicas, para ver el tema, para la ruta jurídica a seguir, así que si estamos en la institución siguiendo con estos temas no los hemos dejado a un lado, sabiendo que en noviembre, diciembre, tenemos que tener el recurso para darcelo a los partidos políticos. Y respecto del otro tema, sí tenemos planificados temas de capacitaciones de primeros auxilios y por supuesto que se va a invitar a las representaciones partidistas que así lo estimen pertinentes acudir, sin embargo por temas de alzas de covid, se han dejado de momento a un lado, sin embargo ya están solicitadas ya esta autorizadas, por parte de los diferentes organismos que nos prestan auxilio pero estamos en tentivas las próximas fechas, para determinarlos dependiendo de como se maneje esta nueva ola de pandemia aquí en el Estado, y si no tengo algún otro dato que me quieras aumentar o corregir Norma, de estos dos temas.-----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Nada más, reforzar el tema que usted comenta, yo creo que el Presidente próximamente tendrá contacto con ustedes para informale lo conducente, y efectivamente por temas de protocolo, suspendimos las cuestiones de talleres, porque finalmente es algo presencial y es algo que tiene mucha dinámica en cuestión de interacciones personales, pero no perdemos de vista el tener estos talleres y por supuesto que ya están considerados. Muchísimas gracias.-----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, si no hay lagún otro tema, que alguien guste enlistar, daríamos por concluida la presente sesión ordinaria de esta Comisión, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, muchas gracias a todos por su asistencia.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 29 veintinueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE JULIO DE 2022.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2022**

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Administración

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Administración

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral, integrante de la
Comisión de Administración

Mtra. Norma Gaspar Flores
Secretaria Técnica de la Comisión
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-04/2022** de fecha 14 de julio de 2022 dos mil veintidós, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 29 veintinueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós. -----